

5/5

008

RESOLUCION No. 94-42-1 **0189**  
CARLOS LARA ZAVALA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho cuatro testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía COMERCIAL TODALLANTA VELOOR CIA.LTDA., otorgada ante el Notario Primero del cantón Tosagua el 26 de Agosto de 1994 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No.SC.ICP.UDS.94-192 de 30 de Noviembre de 1994 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma del estatuto de COMERCIAL TODALLANTA VELOOR CIA.LTDA., en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Portoviejo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Primero del cantón Tosagua tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, **01 DEC 1994**

Dr. Carlos Lara Zavala  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**CERTIFICO: que es fiel copia del original**  
**que reposa en los Archivos de esta Institución**  
**PORTOVIEJO, 22 FEB 1997**

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**CERTIFICO: que es fiel copia del original**  
**que reposa en los Archivos de esta Institución**  
**PORTOVIEJO, 13 FEB. 1997**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO**

RAZON .- DOI FE: Que he tomado nota en la matriz de la -  
Aprobación de Constitución de la Compañía COMERCIAL TODA  
LLANTA VELOSOR Cia. Ltda. , así como del Aumento de Capi-  
tal i Reforma de los Estatutos de la mencionada Compañía  
según resolución dictada con fecha 1 de diciembre de -  
1.994, por el Intendente de Compañías en apella época -  
Doctor Carlos Lara Zavala, en esta fecha Tosagua , Vier-  
nes 31 de enero de 1.997 .-

EL NOTARIO PUBLICO

*[Handwritten signature of Ab. Eduardo Mendoza]*



Ab. Eduardo Mendoza  
NOTARIO PUBLICO  
DEL CANTÓN TOSAGUA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE RESOLUCION QUE ANTECEDE QUEDA LEGALMENTE  
INSCRITA BAJO EL NUMERO TREINTA Y DOS (32) DEL REGISTRO  
MERCANTIL, CONJUNTAMENTE CON LA ESCRITURA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA  
LIMITADA DENOMINADA "COMERCIAL TODALLANTA VELOSOR CIA.  
LTDA.", Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 13.- EN  
ESTA FECHA.- PORTOVIEJO, 14 DE FEBRERO DE 1995  
LA REGISTRADORA,

*[Handwritten signature of the Registradora Mercantil]*

Ab. [Handwritten Name]  
Registradora Mercantil del Cantón Portoviejo



109 6/6

CERTIFICO:

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION NUMERO 94-4-2-1-0189, DICTADA POR EL INTENDENTE DE COMPANIAS DE PORTOVIEJO, DOCTOR CARLOS LARA ZAVALA, DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTOS EN EL ARTICULO TERCERO, QUEDA LEGALMENTE INSCRITA LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA DENOMINADA "COMERCIAL TODALLANTA VELOOR CIA. LTDA." BAJO EL NUMERO TREINTA Y DOS (32) DEL REGISTRO MERCANTIL Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL TOMO No. 13. EN ESTA FECHA.-

PORTOVIEJO, 14 DE FEBRERO DE 1995

LA REGISTRADORA,

*[Handwritten signature]*

*[Printed name]*  
Registro de Comercio de Portoviejo

